

### RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.11.001112

#### Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

#### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 03 de Diciembre de 2010, que contienen la constitución de la compañía ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.1008 de 09 de marzo de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de Marzo de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7337278 Nro. Trámite 1.2011.106

## -- Registro Mercantil de Quito

0000309

TRÁMITE NÚMERO: 1516

# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	706
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	,
1714943147	MEZA ANGOS DAVID ROBERTO	Quito	SOCIO	Śoltero
<b>1712144631</b>	ACOSTA ROSERO JOSE SALOMON	Quito	SOCIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

. DAIOS DEL ACTO O CONTINATO.			
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL		
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	03/12/2010 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA		
NOTARÍA/JÙZGADO:			
CANTÓN:	QUITO		
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.11.001112		
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	OSWALDO NOBOA LEON		
AUTORIDAD COMPETENTE:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS		
PLAZO:	99 AÑOS		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESTAX ASESORIA EMPRESARIAL S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

4. DA	ros	CAP	ITAL/	'CUA	NTIA:
-------	-----	-----	-------	------	-------

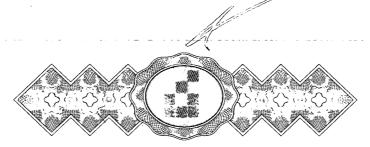
NO APLICA

### 5. DATOS ADICIONALES:

ADMINISTRACION: PRESIDENTE Y GERENTE ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL DURACION: 2 AÑOS ATRIB P: ART. 14 ATRIB. G: REPRESENTACION LEGAL ART. 15 INSCRIPCIÓN CON MULTA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL

Página 1 de 2



WO 2228 361

IMP. IGM. 6

# -- Registro Mercantil de Quito

0000010

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

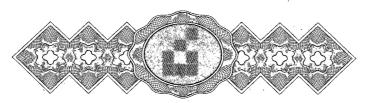
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A TDÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 2 de 2



Nº 0021340

IMP. IGM. ea